ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 8

OBJETIVO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL: Acompañar y potenciar el desarrollo infantil, a través de la implementación de experiencias pedagógicas y ambientes para el disfrute del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como lenguajes propios de las niñas y los niños que se explicitan en el proyecto pedagógico.1

1. SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL: SUBA	3. UNIDAD OPERATIVA: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES
2. RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA: LUISA FERNANDA TORRES SANDOVAL	4. AÑO DE VIGENCIA: 2026

1. ANEXO TÉCNICO ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN INICIAL DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL DISTRITO CAPITAL; Resolución 2984 del 29/12/2023; Pág.5

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES	Código: Versión: Fecha: Página: 2 de 8

COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES

ALCANCE: Hace referencia al diseño e implementación de acciones de caracterización, acompañamiento, fortalecimiento y seguimiento para el potenciamiento y desarrollo de capacidades de las familias, cuidadoras, cuidadores y las comunidades frente a la crianza y el cuidado sensible de las niñas y los niños en primera infancia. Así mismo, propende por la ejecución de ejercicios orientados a prevenir la ocurrencia de situaciones que representen presunta amenaza o vulneración a los derechos a niñas y niños y por la articulación oportuna con diferentes entidades o sectores.2

No.	1. REQUISITOS (ESTÁNDARES)	2. FECHA CARACTERIZACIÓN INICIAL	3. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN INICIAL	4. ACTIVIDAD(ES)	5. RESPONSABLE ACTIVIDAD	6. RECURSOS	7. DURACIÓN	8. FECHA PROGRAMADA	9. FECHA EJECUTADA	10. EVIDENCIA	11. SEGUIMIENTO - AVANCE MARZO - ABRIL	12. ACCIONES DE MEJORA MARZO - ABRIL	13. SEGUIMIENTO - AVANCE MAYO - JUNIO	14. ACCIONES DE MEJORA MAYO - JUNIO	15. SEGUIMIENTO - AVANCE JULIO - AGOSTO	16. ACCIONES DE MEJORA JULIO - AGOSTO	17. SEGUIMIENTO - AVANCE SEPTIEMBRE - OCTUBRE	18. ACCIONES DE MEJORA SEPTIEMBRE - OCTUBRE	19. FECHA CARACTERIZACIÓN FINAL	20. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN FINAL	21. OBSERVACIONES
1	Caracteriza a las familias, cuidadoras y cuidadores de niñas y niños vinculados al servicio de jardines infantiles, a través de un documento que expone y analiza elementos relacionados con el contexto geográfico, social, cultural, familiar y educativo; así como a los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.	20/02/2026		1.Implementacion de herramienta con las familias y analisis	Responsable del servicio y equipo trasnversal	Encuenta virtual		24/02/2026	24/02/2026	Documento final de caracterizacion											
2	Planifica e implementa acciones interdisciplinares en forma periódica orientadas a fortalecer el rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores que hacen parte del servicio de jardines infantiles.	20/02/2026		Talleres	Responsable del servicio y equipo trasnversal	Televisor y presentacion		24/02/2026	**24/02/2026** Formalizacion de cronograma	Actas y asistencias											
3	Programa e implementa acciones en forma periódica dirigidas a familias, cuidadoras y cuidadores de niñas y niños participantes del servicio de jardines infantiles, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar en forma directa o indirecta, la garantía y el ejercicio de sus derechos en los entornos hogar, educativo y comunitario.	20/02/2026		Talleres	Responsable del servicio y equipo trasnversal	Televisor y presentacion			Estamos en proceso de la elaboracion de la caracterizacion inicial	Actas y asistencias											
4	Registra, socializa y hace seguimiento a todas las situaciones diferentes de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención a niñas y niños en primera infancia en el servicio de jardines infantiles y sus modalidades de atención, así como, a aquellas que presuntamente irobserven, amenacen o vulneren sus derechos de forma directa o indirecta, los de sus familias, cuidadoras y cuidadores, que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de las niñas y los niños en la atención o en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas.	20/02/2026		Capacitacion diligenciamiento del formato de novedades	Responsable del servicio y Profesionales en atencion a la primera infancia	Formato de novedades		Cada vez que se requiera	Cada vez que se requiera	Fomatos de novedades por nivel según corresponda											
5	Realiza la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, el acompañamiento y seguimiento que se derive de este proceso de acuerdo con la normativa vigente, así como el documento que oriente el desarrollo de estas acciones.	20/02/2026		Actualizacion documento rutas	Responsable del servicio y Profesionales en atencion a la primera infancia	Documento activacion de rutas		16/02/2026 21/04/2026 23/06/2026	**16/02/ 2026** Socalizacion documento rutas	Actas y asistencias											
6	Construye o actualiza, socializa, implementa y hace seguimiento a los acuerdos para fomentar las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, considerando las particularidades y dinámicas de la población e implementando metodologías participativas que las y los involucren, así como a sus familias, cuidadoras, cuidadores y a los equipos de trabajo.	20/02/2026		Acuerdos armonicos	Responsable del servicio y Profesionales en atencion a la primera infancia	Cateleras Asambleas		25/02/2026 25/03/2026 27/04/2026 26/05/2026 24/06/2026	**25/02/2026** Actualizacion pacto de corresponsabilidad	Actas y asistencias											
7	Genera acciones de alianza territorial que contribuyan al mejoramiento en la prestación del servicio de atención a las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras y cuidadores, de acuerdo a sus intereses y características particulares.	20/02/2026		Alianzas Territoriales	Responsable del servicio	Asamblea		El jardin esta en la construccion de la caracterizacion inicial		Actas y asistencias											

2. ANEXO TÉCNICO ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN INICIAL DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL DISTRITO CAPITAL; Resolución 2384 del 29/12/2023; Pág.14

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES

COMPONENTE SALUD Y NUTRICION

ALCANCE: Incluye las acciones y procesos indispensables para el crecimiento y desarrollo integral de las niñas y los niños, relacionados con la promoción de la salud, la alimentación saludable, la vigilancia al estado nutricional, la prevención y el manejo de las enfermedades prevalentes de la infancia y las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias. 3

No.	1. REQUISITOS (ESTÁNDARES)	2. FECHA CARACTERIZACIÓN INICIAL	3. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN INICIAL	4. ACTIVIDAD(ES)	5. RESPONSABLE ACTIVIDAD	6. RECURSOS	7. DURACIÓN	8. FECHA PROGRAMADA	9. FECHA EJECUTADA	10. EVIDENCIA	11. SEGUIMIENTO - AVANCE MARZO - ABRIL	12. ACCIONES DE MEJORA MARZO - ABRIL	13. SEGUIMIENTO - AVANCE MAYO - JUNIO	14. ACCIONES DE MEJORA MAYO - JUNIO
8	Verifica y realiza seguimiento de las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con: · Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS. · Esquema de vacunación de acuerdo con el edad. · Asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo según lo establecido en la normatividad vigente. · Valoración odontológica.	20/02/2026		1. Diligencianientos de formatos contoladors para la verificacion, 2.Diligenciamiento de seguimientos a salud según corresponda	Profesionales en atencion a la primera infancia	1, Documentos de diligenciamiento 2. Formatos de seguimiento a salud		1, Mensual 2.Mensual	1, Mensual 2.Mensual	1, Formatos de seguimientos diligenciados en el drive 2, Formato de seguimiento a salud en historias sociales				
9	Realiza al año mínimo 4 tomas de medidas antropométricas a todas las niñas y los niños en atención. Realiza clasificación del estado nutricional y se socializa estos resultados con las familias, cuidadoras, cuidadores y equipos de trabajo.	20/02/2026		1,Se inicia con la toma de datos antropometricos	Nutricionista de apoyo	Formato toma de datos antropometricos diligenciado		Primera toma de datos antropometricos del año se radico el dia: Segunda toma de datos antropometricos del año se radico el dia: Tercera toma de datos antropometricos del año se radican el dia: Cuarta toma de datos antropometricos del año se radican el dia:	Primera toma de datos antropometricos del año se radico el dia: Segunda toma de datos antropometricos del año se radico el dia: Tercera toma de datos antropometricos del año se radican el dia: Cuarta toma de datos antropometricos del año se radican el dia:	1,Formatos de toma de datos antropometricos diligenciados 2.Acta de verificacion por parte de la nutricionista de apoyo				
10	Realiza seguimiento a los casos de niñas y niños con presencia de desnutrición aguda y obesidad, enmarcado dentro del proceso de Vigilancia Nutricional del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS y rutas especializadas de atención integral.	20/02/2026		A la fecha el jardin no cuenta con niños o niñas con diagnostico e desnutrición aguda y obesidad	Nutricionista de apoyo	Tabla base excel con datos antropometricos				Acta con familias				
11	Realiza la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y sigue las instrucciones suministradas para su adecuado manejo y seguimiento.	20/02/2026		A la fecha el jardin no presenta brotes o epidemias que deban ser reportados a la autoridad sanitaria	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
12	En los casos en que las niñas y los niños requieran la administración de medicamentos dentro de las instalaciones del jardín infantil, se implementan las orientaciones definidas para tal fin y la normatividad vigente.	20/02/2026		Socializacion instructivo para el suministro de medicamentos en el jardin	Nutricionista de apoyo y Responsable del servicio	Televisor y presentacion								
13	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos del establecimiento educativo y del servicio de alimentación (cuando aplique), emitido por la autoridad sanitaria competente	20/02/2026		Solicitar visita por parte de hospital para emitir conceptos sanitarios	Responsable del servicio	Soporte de solicitud de visita		1, Concepto sanitario de establecimiento 09/10/2025 2,Concepto sanitario de restaurante 14/08/2024	1, Concepto sanitario de establecimiento 09/10/2025 2,Concepto sanitario de restaurante 14/08/2024	Conceptos sanitarios				
14	Realiza autoevaluación de sus condiciones sanitarias cada 6 meses, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, define e implementa acciones sobre los incumplimientos y realiza seguimiento periódico para subsanarlos. Para los jardines infantiles que no cuentan con visita de autoridad sanitaria y concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación.	20/02/2026		Se realiza autoevaluaciones en el mes de febrero de 2026	Responsable del servicio	Asamblea	N/A	23/02/2026	23/02/2026	Formatos de autoevaluaciones				
15	El jardín infantil que brinda atención a niñas y niños menores de dos (2) años, documenta, implementa y cuenta con la dotación necesaria para dar cumplimiento a las buenas prácticas de manipulación en los procesos de extracción, rotulado, conservación y suministro de leche humana en la Sala Amiga de la Familia Lactante, de acuerdo con las orientaciones de Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y la normatividad vigente.	20/02/2026		El jardin cuenta co la dotacion solicitada para la sala amiga, sin embargo las familias no hacen uso de ella	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
16	Documenta, ajusta y actualiza el plan de saneamiento con sus programas: limpieza y desinfección, manejo de desechos sólidos, abastecimiento o suministro de agua potable y control de plagas de acuerdo con las áreas y características del jardín infantil y con la norma vigente que lo regula.	20/02/2026		1, Plan de saneamiento 2.Lavado y desinfeccion de tnques 3.Fumigacion de plagas	Responsable del servicio	1, Documento plan de saneamiento 2. Solicitud de lavado de tanques 3. Solicitud fumigacion de plagas		1, Diario y mensual según corresponda el formato 2.04/04/2025 3.05/09/2025	1, Diario y mensual según corresponda el formato 2.04/04/2025 3.05/09/2025	1, Formatos del plan de saneamiento diligenciados 2. Certificado de lavado de tanques 3. Certificado fumigacion de plagas				
17	Implementa prácticas adecuadas de limpieza y desinfección, manejo de desechos sólidos, abastecimiento o suministro de agua potable y control de plagas, garantizando el cumplimiento del plan de saneamiento en sus instalaciones.	20/02/2026		1, Plan de saneamiento 2.Lavado y desinfeccion de tnques 3.Fumigacion de plagas	Responsable del servicio	1, Documento plan de saneamiento 2. Solicitud de lavado de tanques 3. Solicitud fumigacion de plagas		1, Diario y mensual según corresponda el formato 2.04/04/2025 3.07/03/2025 05/09/2025	1, Diario y mensual según corresponda el formato 2.04/04/2025 3.07/03/2025 05/09/2025	1, Formatos del plan de saneamiento diligenciados 2. Certificado de lavado de tanques 3. Certificado fumigacion de plagas				
18	Documenta las buenas prácticas de manufactura BPM, para los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación, servido y/o distribución de alimentos, (según aplique), de acuerdo con la normatividad vigente.	20/02/2026		1, Documentos BPM 2,Socializacion del documento BMP con el talento humano	Responsable del servicio	1Documento BPM		El jardin infantil cuenta con documento BPM el cual se ha socializacion con el talento humano en las siguientes fechas: 29/01/2026 SOPORTE ACTA	El jardin infantil cuenta con documento BPM el cual se ha socializacion con el talento humano en las siguientes fechas: 29/01/2026 SOPORTE ACTA	1, Documento actualizado 2,Acta de socializacion				
19	Implementa, realiza seguimiento y cuenta con la dotación necesaria para dar cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura o manipulación de alimentos en los procesos de compra, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos (según aplique), de acuerdo con las orientaciones de Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y la normatividad vigente.	20/02/2026		1. Realizar el respectivo proceso de compra, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos para garatitizar el servicio a los niños y niñas	Apoyo administrativo Responsable del servicio	1,Plan de compras		Mensual	Mensual	Plan de compras diligenciado acorde a la necesidad del jardin teniendo en cuenta cobertura				
20	El jardín infantil que ofrece servicio de alimentación documenta e implementa una minuta patrón, elaborada por un profesional en nutrición y dietética, con el fin de brindar una alimentación adecuada a las niñas y los niños de acuerdo con el grupo de edad, dando cumplendo a la normatividad vigente.	20/02/2026		1, minuta patron	Responsable del servicio	1, Minuta patron publicada		2/02/2026	2/02/2026	1, Minuta patron publicada en cocina				
21	El jardín infantil que ofrece servicio de alimentación documenta e implementa un ciclo de menús, elaborado por un profesional en nutrición y dietética, con el fin de brindar una alimentación saludable y variada para las niñas y los niños en atención, dando cumplendo a la normatividad vigente.	20/02/2026		1, Ciclo de menu	Responsable del servicio	1, Ciclo de menu publicado		2/02/2026	2/02/2026	1, Ciclo de menu publicado em cocina y al alcance de las familias en el primer piso del jardin				
22	El jardín infantil que ofrece servicio de alimentación, documenta e implementa el análisis nutricional, elaborado por un profesional en nutrición y dietética, con el fin de brindar un adecuado aporte de energía y nutrientes en la alimentación de las niñas y los niños participantes, dando cumplendo a la normatividad vigente.	20/02/2026		1, Analisis nutricional	Responsable del servicio	1,Analisis nutricional publicado		2/02/2026	2/02/2026	1, Analisis nutricional publicado en cocina				

	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES	Código: Versión: Fecha: Página: 4 de 8

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

ALCANCE: Hace referencia a la organización del trabajo pedagógico de cada jardín infantil, dando a conocer las orientaciones para la construcción del proyecto pedagógico o proyecto educativo comunitario, los procesos de observación y seguimiento al desarrollo infantil, la planeación de experiencias, los escenarios de reflexión pedagógica sobre la educación inicial y las acciones para las Transiciones Sensibles, Seguras y Armónicas. 4

No.	1. REQUISITOS (ESTÁNDARES)	2. FECHA CARACTERIZACIÓN INICIAL	3. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN INICIAL	4. ACTIVIDAD(ES)	5. RESPONSABLE ACTIVIDAD	6. RECURSOS	7. DURACIÓN	8. FECHA PROGRAMADA	9. FECHA EJECUTADA	10. EVIDENCIA	11. SEGUIMIENTO - AVANCE MARZO - ABRIL	12. ACCIONES DE MEJORA MARZO - ABRIL	13. SEGUIMIENTO - AVANCE MAYO - JUNIO	14. ACCIONES DE MEJORA MAYO - JUNIO	15. SEGUIMIENTO - AVANCE JULIO - AGOSTO	16. ACCIONES DE MEJORA JULIO - AGOSTO	17. SEGUIMIENTO - AVANCE SEPTIEMBRE - OCTUBRE	18. ACCIONES DE MEJORA SEPTIEMBRE - OCTUBRE	19. FECHA CARACTERIZACIÓN FINAL	20. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN FINAL	21. OBSERVACIONES
23	El jardín infantil construye y actualiza de manera participativa el proyecto pedagógico o proyecto educativo comunitario en coherencia con las disposiciones legales vigentes, las orientaciones técnicas, nacionales y distritales de educación inicial, y que responda a las realidades socioculturales y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores. Cuenta con un concepto técnico avalado por la Secretaría Distrital de Integración Social.	20/02/2026		1,Se cuenta con aval de proyecto pedagogico 2,Socializacion proyecto pedagogico	1, Responsable del servicio y profesionales en atencion a la primera infancia	1,Documento del proyecto pedagogico		26/02/2026	26/02/2026	Acta de socializacion											
24	Planea, implementa y hace valoración a las experiencias pedagógicas periódicamente, llevadas a cabo con las niñas y los niños, orientadas al potenciamiento del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico o Proyecto Educativo Comunitario y el sentido de la educación inicial.	20/02/2026		1,Elaboracion de planeaciones teniendo en cuenta el nivel 2,Elaboracion de valoraciones de cada una de las planeaciones	1, Profesionales en atencion a la primera infancia 2,Profesioantes en atencion a la primera infancia	1, Planeaciones diarias 2,valoraciones diarias		1, Semanal 2, Diario	1, Semanal 2, Diario	Planeador de ccada una de la sprofesionales en atencion a la primera infancia											
25	Realiza observación y seguimiento al desarrollo y aprendizaje, a partir del reconocimiento de los ritmos propios de las niñas y los niños, de sus capacidades y características sociales y culturales, a través del acompañamiento sensible a su crecimiento, aprendizaje y desarrollo, para dar a conocer periódicamente sus procesos, a las familias, cuidadorias y cuidadores.	20/02/2026		1, Elaboracion de observadores de manera individual para cada niño y niña	Profesionales en atencion a la primera infancia	1, Formato de observador		Mensual	Mensual	Observadores mensuales en las historias sociales											
26	Desarrolla encuentros periódicos para la reflexión sobre el quehacer pedagógico, donde profesionales de atención a la primera infancia y equipos transversales retroalimentan y fortalecen su trabajo en relación con los procesos de desarrollo de las niñas, los niños y acompañamiento a sus familias o cuidadores.	20/02/2026		Cualificaciones con el equipo transversal para las profesionales en aincion a la primera infancia	Equipo transversal	Televisor y presentaciones		05/02/2026 0/03/2026 01/04/2026 04/05/2026 01/06/2026	**05/02/2026** Socializacion estrategias pedagogicas	Actas y asistencia											
27	Diseña e implementa acciones de acompañamiento para las Transiciones Sensibles, Seguras y Armónicas de las niñas, los niños y sus familias.	20/02/2026		Diseñar cronograma de actividades para desarrollar actividades de Transiciones Sensibles, Seguras y Armónicas	1, Responsable del servicio y profesionales en atencion a la primera infancia	Carteleras		11/02/2026 03/03/2026 02/04/2026 05/05/2026 02/06/2026	**11/02/2026** Sopcializacion que son las TEA	Actas de socializaciones											

4. ANEXO TÉCNICO ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN INICIAL DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL DISTRITO CAPITAL; Resolución 2984 del 29/12/2023; Pág.41

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	
		Página 3 de 3	

ACOMPAÑAMIENTO AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

ALCANCE: Busca garantizar entornos que promuevan condiciones de seguridad, bienestar y protección de las niñas y los niños. 6

| No. | 1. REQUISITOS (ESTÁNDARES) | 2. FECHA CARACTERIZACIÓN INICIAL | 3. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN INICIAL | 4. ACTIVIDAD(ES) | 5. RESPONSABLE ACTIVIDAD | 6. RECURSOS | 7. DURACIÓN | 8. FECHA PROGRAMADA | 9. FECHA EJECUTADA | 10. EVIDENCIA | 11. SEGUIMIENTO - AVANCE MARZO - ABRIL | 12. ACCIONES DE MEJORA MARZO - ABRIL | 13. SEGUIMIENTO - AVANCE MAYO - JUNIO | 14. ACCIONES DE MEJORA MAYO - JUNIO | 15. SEGUIMIENTO - AVANCE JULIO - AGOSTO | 16. ACCIONES DE MEJORA JULIO - AGOSTO | 17 SEGUIMIENTO - AVANCE SEPTIEMBRE - OCTUBRE | 18. ACCIONES DE MEJORA SEPTIEMBRE - OCTUBRE | 19. FECHA CARACTERIZACIÓN FINAL | 20. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN FINAL | 21. OBSERVACIONES |
|---|
| 23 | El mobiliario donde funciona el jardín infantil no encuentra por fuera de afectaciones que generen riesgo estructural (agrietamientos, desprendimientos, deformaciones, inundaciones, entre otros) y no se encuentra en zonas de remoción en masa o inundación, reserva vial, reserva ecológica, entre otras); y cuenta con concepto que permita verificar la estabilidad del inmueble.
En caso de encontrarse en zona de amenaza alta o media, debe contar con soporte técnico emitido por la entidad competente que certifique la mitigación del nivel de amenaza alta. | 20/02/2026 | | Actualizar el documento de amenazas y riesgos | Responsable del servicio | Plataforma POT | | 2/02/2026 | 2/02/2026 | Documento actualizado | | | | | | | | | | | |
| 24 | La edificación donde funciona el jardín infantil cuenta con instructivos adecuado o idóneo de acuerdo a la normativa vigente.
Cuando se presenten situaciones en posible riesgo estructural (agrietamientos, desprendimientos, deformaciones, inundaciones, entre otros) se cuenta la entidad idónea profesional competente para hacer las medidas pertinentes e identificación dentro de las Unidades de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. | 20/02/2026 | | ¿Realizar encuentro comunitario para identificar si se puede evidenciar algun riesgo estructural, en caso de encontrarse, realizar inmediatamente a la brevedad para solicitar | Responsable del servicio | Area de verificacion y encuentro de hallazgo | | N/A | N/A | N/A | | | | | | | | | | |
| 72 | El jardín infantil cuenta con dos (2) metros cuadrados de espacio libre útil por niño y niña en el área interior del aula. | 20/02/2026 | | Dar cumplimiento a los 2 metros por niño | Responsable del servicio | Verificacion de criterios asignada | | Semanal | Semanal | Niños y niñas matriculados | | | | | | | | | | | |
| 73 | El jardín infantil cuenta con espacio pedagógico de dos (2) metros cuadrados por cada niño y niña. | 20/02/2026 | | Dar cumplimiento a los 2 metros por niño | Responsable del servicio | Verificacion de criterios asignada | | Semanal | Semanal | Niños y niñas matriculados | | | | | | | | | | | |
| 74 | El jardín infantil cuenta con espacios recreativos que garantice (3) metros cuadrados por niño y niña. | 20/02/2026 | | Dar cumplimiento a los 3 metros por niño | Responsable del servicio | Verificacion de criterios asignada | | Semanal | Semanal | Niños y niñas matriculados | | | | | | | | | | | |
| 33 | El jardín infantil cuenta con ítems administrativos que permita la distribución de todos los elementos, espacios y mobiliario para su funcionamiento, de forma que se evite la fatiga, ademas, garantice espacios para una adecuada circulación y manuvalidez del equipo de trabajo. | 20/02/2026 | | Garantizar que el jardín cuente con una administrativa respectiva a cual permita la distribución de todos los elementos, espacios y mobiliario para su funcionamiento y una manuvalidez de trabajo | Responsable del servicio y la Nutricionr | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 34 | El jardín infantil cuenta con espacio o mueble para el almacenamiento de material pedagógico que cumple condiciones que garantice la seguridad de las niñas y los niños, organización y aseo, con acceso exclusivo a las niñas y los niños. | 20/02/2026 | | Contar con espacio o mueble para el almacenamiento de material pedagógico | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 35 | El jardín infantil cuenta con mobiliario con las condiciones que garantice la seguridad de las niñas y los niños, organización y aseo, con las siguientes características, que garantice en su totalidad las siguientes características de seguridad, para los niños y niñas:
Se entiende tener en cuentas todas las características de seguridad, para los niños y niñas, ademas bisletas de bañar, ningun cuo, asuentos y no inidel, como:
Cuna para niños y niñas menores de dos años.
Una talanta sanitaria de fibra o lavatl (facetin-inox y cantidad), el lavamanos instalada a una altura entre 0.60 metros. - 0.80 metros al punto del piso acabado.
Un lavavajas (bañera) por cada 15 niños y niñas, asegurando q fija, con punto hidráulico a una altura entre 0.60 metros. - 0.80 metros a punto del piso acabado.
Un mueble para cambio de pañal no absorbente, con superficie lisa, con bordes levantados a una altura entre 0.60 metros. - 1 metro a punto del piso acabado. De uno
Un mueble para cambio de pañal.
Un espacio para control de ambientes, que permita la ubicación de las bandejas de niñas y niños, que garantice un espacio suficiente el espacio dentro del baño para niñas y niños menores de dos años, se podrá ubicuan un espacio para control de ambientes con características de: higiénicas cantidad de un baño.
Para niños y niñas mayores de dos años. Minimo un sanitario cunial de fibra infantil por cada 20 niñas y niños.
Minimo un lavatavajas por cada 20 niñas y | 20/02/2026 | | Garantizar que el jardín cuente con ítems de almacenamiento, espacios y mobiliario para su funcionamiento, de forma que se evite la fatiga, ademas, garantice espacios para una adecuada circulación y manuvalidez del equipo de trabajo. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 36 | El jardín infantil cuenta con área de almacenamiento temporal de residuos sólidos que cumple condiciones que garantice la seguridad higiene y con acceso exclusivo a niñas y niños. | 20/02/2026 | | Garantizar que el jardín cuente con área de almacenamiento temporal de residuos sólidos la cual cumpla condiciones que garantice la seguridad higiene y con acceso exclusivo a niñas y niños. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 37 | Cuando el jardín infantil cuenta con cocina de buzaderia, debe estar separada de las áreas pedagógicas, de uso común y con acceso exclusivo a niñas y niños. | 20/02/2026 | | Garantizar que el jardín cuente con área de cocina de buzaderia separada de las áreas pedagógicas, de uso común y con acceso exclusivo exclusivo a niñas y niños. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 38 | El jardín infantil cuenta con depósito para los elementos de aseo, separada de las áreas pedagógicas, abiertas, cocina y con acceso exclusivo a niñas y niños. | 20/02/2026 | | Garantizar que el jardín cuente con depósito para los elementos de aseo, separada de las áreas pedagógicas, abiertas, cocina y con acceso exclusivo a niñas y niños. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 39 | Cuando el jardín infantil permite atención a niñas y niños mayores de dos años, debe contar con un espacio para la Sala Amiga de la Familia Lactancia de acuerdo con la normatividad vigente y los directrices establecidas por la SDIS. | 20/02/2026 | | Garantizar que el jardín cuente con sala amiga enfocada con la normatividad vigente | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 40 | El Jardín infantil cuenta con espacios para el consumo de alimentos (comedor), está ubicado en un área de fácil acceso para niñas de circulación, separada físicamente en baños, área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, garantice condiciones de aseo y ubica que permita prevenir la contaminación de alimentos. | 20/02/2026 | | Garantizar que el jardín cuente con espacio para el consumo de alimentos (comedor) acorde a lo solicitado en la normativa | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 41 | Cuando el jardín infantil brinda el servicio de alimentación a niñas y niños debe contar con un espacio para la recepción, preparación, servido y distribución de alimentos (cocina, alacenas o despensas), el cual debe tener acceso exclusivo a niñas y niños. | 20/02/2026 | | Garantizar que el jardín cuente con áreas para la recepción, preparación, servido y distribución de alimentos. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 42 | Cuando el jardín infantil cuenta con piscina para uso de las niñas y los niños, esta debe tener, cumplir con las condiciones de seguridad, salubridad y adecuadas tanto estructurales como de operación y mantenimiento. Adicionalmente debe contar con documento que garantice el cumplimiento de la normatividad vigente por la entidad competente. | 20/02/2026 | | N/A | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | N/A | | | | | | | | | | | |
| 43 | El jardín infantil funciona en un inmueble que cuenta con abastecimiento de servicios públicos: agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, gas natural, telefonía, internet, servicio de telefonía, sistema de recolección, clasificación y/o disposición final de los residuos sólidos ordinarios, de forma regular y propero para los jardines infantiles que prestan servicio de alimentación. | 20/02/2026 | | Asegurar que el jardín cuente con abastecimiento de servicios públicos | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Prestacion de servicios publicos | | | | | | | | | | | |
| 44 | El jardín infantil cuenta con acceso independiente y área exclusiva para el funcionamiento de la sede administrativa de prestación del servicio de educación inicial. | 20/02/2026 | | Asegurar que el jardín cuente con acceso independiente y área exclusiva para el funcionamiento de la sede administrativa de prestación del servicio de educación inicial. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 45 | El inmueble donde funciona el jardín infantil cuenta con ventilación natural y/o mecánica y iluminación de manera natural que cumple de acuerdo con la normatividad vigente, con acumulación de sustancias contaminantes, con nivel mínimo de ruido y con óptima luminosidad. | 20/02/2026 | | Garantizar que el inmueble donde funciona el jardín infantil cuenta con ventilación natural y/o mecánica y iluminación de manera natural que cumple de acuerdo con la normatividad vigente, con acumulación de sustancias contaminantes, con nivel mínimo de ruido y con óptima luminosidad. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 46 | El jardín infantil implementa las ajustes razonables para garantizar la seguridad de niñas y niños, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Discapacidad, la normatividad vigente que regule, modifique o sustituyan a través de la adopción de la guía técnica de ajustes razonables para la inclusión de niñas y niños con discapacidad. | 20/02/2026 | | N/A | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | N/A | | | | | | | | | | | |
| 47 | Las ventanas, claraboyas, transparentes, ventanales, divisiones y vidrieras del jardín infantil, cuentan con vidrio, en buen estado, de seguridad templado, laminado o filtrasol que cumplen con las condiciones que garantizan los seguridad de las usuarios y la salubridad del ensamble. | 20/02/2026 | | Garantizar que Las ventanas, claraboyas, transparentes, ventanales, divisiones y vidrieras del jardín infantil, cuentan con vidrio en buen estado, de seguridad templado, laminado o filtrasol que cumplen con las condiciones que garantizan los seguridad de las usuarios y la salubridad del ensamble. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 48 | Las puros del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | 20/02/2026 | | Garantizar que las puros del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 49 | Las muros del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | 20/02/2026 | | Garantizar que las muros del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 50 | Las techos del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | 20/02/2026 | | Garantizar que los techos del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 51 | Las escaleras o rampas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | 20/02/2026 | | Asegurar que las escaleras o rampas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 52 | Las instalaciones eléctricas y/ elementos energizados del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las siguientes condiciones de seguridad:
*Las tomas eléctricas del jardín infantil deben estar a 1.50m medidos desde el piso acabado, de tal manera que no sean alcanzadas por niñas y los niños.
*Las tomas eléctricas que no se utilicen, deben estar protegidas con tapas plásticas o cubiertas atornilladas, no se permite el uso de tapones plásticos, de tapas de presión o de tapas de cartón.
*No cruzar con cableado externo o canaletas en alturas inferiores a 1.50m medidos desde el piso acabado. | 20/02/2026 | | asegurar que las instalaciones eléctricas y elementos energizados del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones de seguridad y salubridad de la normativa | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 53 | Las puertas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | 20/02/2026 | | Garantizar que las puertas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del ensamble. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 54 | Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura debe encontrarse asegurado y fijo a la pared, garantizando la seguridad de las y los niños que garantice fácil limpieza y desinfección y orden en buen estado. | 20/02/2026 | | Garantizar que todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura debe encontrarse asegurado y fijo a la pared, garantizando la seguridad de las y los niños que garantice fácil limpieza y desinfección y orden en buen estado. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 55 | El mobiliario para niñas y niños, el equipo de trabajo y demás personas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad, salubridad y ergonomía establecidas por la SDIS, según sus edades y usuarios como:
1. Niños y niñas entre 0 y 2 años.
2. Niños y niñas entre 3 a 5 años.
3. Para el equipo de trabajo y demás personas adultos. | 20/02/2026 | | Garantizar que el mobiliario para niñas y niños, el equipo de trabajo y demás personas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad, salubridad y ergonomía de todas las diferentes modalidades que la SDIS, según sus edades. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 56 | La limpieza y el orden en el jardín infantil están en buen estado, acorde al servicio y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad de las niñas y los niños. | 20/02/2026 | | Garantizar que la limpieza y optimización del jardín infantil están en buen estado, acorde al servicio y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad de las niñas y los niños. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 57 | El material pedagógico en el jardín infantil está en buen estado y cumple con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad. | 20/02/2026 | | Asegurar que el material pedagógico del jardín infantil está en buen estado y cumple con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 58 | El mobiliario del área administrativa del jardín infantil está en buen estado, se ajusta al servicio y cumple con las condiciones que garantizan la seguridad del equipo de trabajo y demás personas. | 20/02/2026 | | Asegurar que el mobiliario del área administrativa del jardín infantil está en buen estado, se ajusta al servicio y cumple con las condiciones que garantizan la seguridad del equipo de trabajo y demás personas. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 59 | Los elementos para prácticas de higiene personal de las niñas y los niños en el jardín infantil están en buen estado, son accesibles, se encuentra en un lugar diferente a la cocina garantizan la seguridad y salubridad. | 20/02/2026 | | Garantizar que Los elementos para prácticas de higiene personal de las niñas y los niños en el jardín infantil están en buen estado, son accesibles, se encuentra en un lugar diferente a la cocina garantizan la seguridad y salubridad. | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Espacio adecuado y seguro y condiciones solicitadas | | | | | | | | | | | |
| 60 | El Jardín Infantil cuenta con botiquines tipo II, uno ubicado en el área administrativa para 1 a 299 niños y niñas; un (1) botiquín tipo y un (1) unidad.
Para niños y niños en adelante un (1) botiquín tipo y otro (1) portátiles.
Su contenido mínimo debe incluir los elementos básicos de acuerdo con el botiquín de acuerdo a lo establecido en la Resolución 705 de 2007 o la normatividad que la modifique o modifique. | 20/02/2026 | | Asegurar que el jardín cuente con botiquines tipo II, de acuerdo a lo solicitado | Responsable del servicio | N/A | | Semanal | Semanal | Elementos de botiquines, medicamentos y los formatos de medicamentos, vencidos y semidatos o | | | | | | | | | | | |
| 61 | El Jardín Infantil elabora e implementa su Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de acuerdo a los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) y las normas vigentes. | 20/02/2026 | | Elaborar e implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de acuerdo a los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) y las normas vigentes. | Responsable del servicio | N/A | | Cada que se requiera actualizacion | Cada que se requiera actualizacion | Plan escolar de riesgo actualizado | | | | | | | | | | | |
| 62 | El Jardín Infantil cuenta con concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. | 20/02/2026 | | Realizar las solicitudes necesarias para obtener el concepto tecnico de bomberos | Responsable del servicio | N/A | | 22/12/2025 | 15/05/2025 | Concepto tecnico de bomberos | | | | | | | | | | | |
| 63 | El Jardín Infantil elabora e implementa protocolos para garantizar la seguridad de las niñas y niños en cada una de los siguientes momentos, de acuerdo con lo solicitado por las directrices de la SDIS:
1)Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños a la sede educativa.
2)Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil.
3)Momento permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativos.
4)Momento de evacuado de salidas pedagógicas de las niñas y los niños.
5)Momento de prestación del servicio de transporte.
6)Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.
7)Accidentes en caso de retirada de una niña o niño.
8)Otros en caso de mutin de una niña o niño. | 20/02/2026 | | Actualizar protocolos para garantizar la seguridad de las niñas y niños segun las actividas | Responsable del servicio, profesionales se atienden a la primera infancia | Carretoes | | 20/03/2026
20/03/2026
20/03/2026
20/03/2026
20/04/2026
20/04/2026
20/05/2026
20/05/2026
20/06/2026
20/06/2026 | | Actas de socializacion | | | | | | | | | | | |
| 64 | El jardín infantil elabora e implementa un Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende, registra los accidentes de acuerdo a lo establecido en la normatividad de la SDIS, también cuenta con protocolos para los accidentes vigente para las niñas y niños. | 20/02/2026 | | Elaborar e implementar el Plan de Gestión de riesgo de accidentes. | Responsable del servicio | N/A | | Cada que se requiera actualizacion | Cada que se requiera actualizacion | Plan de gestion de riesgo de accidentes actualizado | | | | | | | | | | | |
| 65 | El jardín infantil realiza gestión ambiental, de acuerdo con las lineamientos y directrices establecidas por la SDIS y la normatividad vigente. | 20/02/2026 | | Garantizar que el jardín realice gestión ambiental, de acuerdo con las lineamientos y directrices establecidas por la SDIS y la normatividad vigente. | Responsable del servicio | N/A | | Mensual | Mensual | Documentos de lineamientos ambientales | | | | | | | | | | | |

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES	Código: Versión: Fecha: Página: 6 de 8

COMPONENTE TALENTO HUMANO

ALCANCE: Hace referencia a las acciones para contar con el equipo de trabajo idóneo, suficiente y organizado para garantizar la adecuada atención de las niñas y los niños. 6

No.	1. REQUISITOS (ESTÁNDARES)	2. FECHA CARACTERIZACIÓN INICIAL	3. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN INICIAL	4. ACTIVIDAD(ES)	5. RESPONSABLE ACTIVIDAD	6. RECURSOS	7. DURACIÓN	8. FECHA PROGRAMADA	9. FECHA EJECUTADA	10. EVIDENCIA	11. SEGUIMIENTO - AVANCE MARZO - ABRIL	12. ACCIONES DE MEJORA MARZO - ABRIL	13. SEGUIMIENTO - AVANCE MAYO - JUNIO	14. ACCIONES DE MEJORA MAYO - JUNIO	15. SEGUIMIENTO - AVANCE JULIO - AGOSTO	16. ACCIONES DE MEJORA JULIO - AGOSTO	17. SEGUIMIENTO - AVANCE SEPTIEMBRE - OCTUBRE	18. ACCIONES DE MEJORA SEPTIEMBRE - OCTUBRE	19. FECHA CARACTERIZACIÓN FINAL	20. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN FINAL	21. OBSERVACIONES
66	Cuenta con profesional de atención a la primera infancia, con título profesional en licenciatura de áreas del conocimiento relacionadas con la atención de niñas y niños menores de 6 años con experiencia profesional mínima de 1 año en trabajo directo con niñas y niños menores de 6 años o profesional en artes plásticas, musicales, escénicas, ciencias del deporte, educación física y licenciatura en educación básica primaria con 2 años de experiencia mínima en trabajo directo con niñas y niños menores de 6 años, de acuerdo a la proporción definida	20/02/2026		Contratar al talento humano según estructura de costos y lo solicitado por cobertura autorizada	Responsable del servicio y Fundacion			26/01/2026	26/01/2026	Contartos de 12 profesionales en atencion a la primera infancia											
67	Cuenta con auxiliar de atención a la primera infancia, con título normalista superior, técnico profesional, tecnólogo o estudiante de septimo semestre en áreas de la educación relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con 6 meses de	20/02/2026		Contratar al talento humano según estructura de costos y lo solicitado por cobertura autorizada	Responsable del servicio y Fundacion			26/01/2026	26/01/2026	Contartos de 2 auxiliares en atencion a la primera infancia											
68	Cuenta con un(a) profesional de apoyo psicosocial. Título profesional en el área de psicología, trabajo social o psicopedagogía. Con experiencia profesional de 1 año relacionada con el desarrollo de las actividades inherentes a su perfil	20/02/2026		1.Solicitar apoyo psicologico en caso de no contar con el el jardin actualmente cuenta con apoyo psicosocial	Responsable del servicio y sub local			26/01/2026	26/01/2026	Hoja de vida de la psicologa del jardin											
69	Cuenta con nutricionista, con título profesional en nutrición y dietética, de acuerdo a la proporción definida.	20/02/2026		1.Solicitar apoyo de nutricion en caso de no contar con el , el jardin actualmente cuenta con nutricionista	Responsable del servicio y sub local			26/01/2026	26/01/2026	Hoja de vida de la nutricionta del jardin											
70	Cuenta con un profesional de educación especial, con título en licenciatura en educación con énfasis en educación especial o licenciatura en educación especial. Experiencia profesional mínima de un (1) año relacionado con el desarrollo de las actividades inherentes a su perfil. De acuerdo a la proporción definida	20/02/2026		1.Solicitar apoyo de educadora especial en caso de no contar con el , el jardin actualmente cuenta con educadora especial	Responsable del servicio y sub local			26/01/2026	26/01/2026	Hoja de vida de la educadora especial del jardin											
71	Cuenta con personal exclusivo para manipulación de alimentos, con formación básica secundaria. Con experiencia relacionada de 6 meses en cargos similares, cualificación en principios de buenas prácticas de manufactura de alimentos y educación sanitaria con vigencia de un (1) año. De acuerdo a la proporción definida	20/02/2026		Contratar al talento humano según estructura de costos y lo solicitado por cobertura autorizada	Responsable del servicio y Fundacion			26/01/2026	26/01/2026	Contartos de 3 manipuladores de alimentos											
72	Cuenta con personal exclusivo para auxiliar de servicios generales, con formación en básica primaria y con experiencia relacionada de 6 meses en cargos similares. De acuerdo a la proporción definida.	20/02/2026		Se realiza actividad de alianza territorial el 24/10/2024	Responsable del servicio	Asamblea		26/01/2026	26/01/2026	Contartos de 3 personal de servicios generales											
73	Cuenta con profesional responsable del jardín infantil, con título profesional en áreas de la educación, ciencias sociales y humanas, con una experiencia profesional de 2 años en la coordinación de proyectos sociales o servicios sociales. De acuerdo a la proporción definida	20/02/2026		Contratar al talento humano según estructura de costos y lo solicitado por cobertura autorizada	Responsable del servicio y Fundacion			26/01/2026	26/01/2026	Contarto de 1 responsable del servicio											
74	Cuenta con profesional de apoyo pedagógico al jardín infantil, con título en áreas de la educación y dos (2) años de experiencia profesional en actividades afines a su perfil.De acuerdo a la proporción definida	20/02/2026	N/A	N/A	N/A			N/A	N/A	N/A											
75	Cuenta con un auxiliar administrativo, con título bachiller académico, comercial o técnico laboral, con 0 a 3 años de experiencia laboral o relacionada. De acuerdo a la proporción definida	20/02/2026		Contratar al talento humano según estructura de costos y lo solicitado por cobertura autorizada	Responsable del servicio y Fundacion			26/01/2026	26/01/2026	Contarto de 1 apoyo administrativo											
76	La casa de pensamiento intercultural y el jardín infantil con enfoque afrodescendiente cuenta con sabedor o sabedor(a) empírico, con experiencia en promoción y prácticas culturales propias del pueblo o comunidad a la que pertenece. De acuerdo a la proporción definida	20/02/2026	N/A	N/A	N/A			N/A	N/A	N/A											
77	Documenta e implementa los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento al cumplimiento de las acciones de las y los agentes educativos.	20/02/2026	Actualizar documentos según corresponde	Responsable del servicio	Responsable del servicio y Fundacion			26/01/2026	26/01/2026	Documento actualizado											
78	Diseña e implementa un plan de fortalecimiento para promover las capacidades y el bienestar del equipo de trabajo del jardín infantil, que contribuya al desarrollo de sus acciones y el mejoramiento del clima organizacional.	20/02/2026	Actualizar documentos según corresponde	Responsable del servicio	Responsable del servicio y Fundacion			26/01/2026	26/01/2026	Documento actualizado											

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	Código:
	FORMATO PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES	Versión:
		Fecha:
		Página: 7 de 8

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ALCANCE: empieza planeación y seguimiento en conexión de los objetivos y metas propuestas en el marco de los estándares técnicos para la calidad de la Educación Inicial. Así mismo, establece los requisitos para que el servicio de educación inicial se preste organizadamente, con los recursos, contenes y demás herramientas necesarias para desarrollar acciones y actividades para garantizar la prestación del servicio con calidad. 7

No.	1. REQUISITOS (ESTÁNDARES)	2. FECHA CARACTERIZACIÓN INICIAL	3. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN INICIAL	4. ACTIVIDAD(ES)	5. RESPONSABLE ACTIVIDAD	6. RECURSOS	7. DURACIÓN	8. FECHA PROGRAMADA	9. FECHA EJECUTADA	10. EVIDENCIA	11. SEGUIMIENTO - AVANCE MARZO - ABRIL	12. ACCIONES DE MEJORA MARZO - ABRIL	13. SEGUIMIENTO - AVANCE MAYO - JUNIO	14. ACCIONES DE MEJORA MAYO - JUNIO	15. SEGUIMIENTO - AVANCE JULIO- AGOSTO	16. ACCIONES DE MEJORA JULIO - AGOSTO	17. SEGUIMIENTO - AVANCE SEPTIEMBRE - OCTUBRE	18. ACCIONES DE MEJORA SEPTIEMBRE - OCTUBRE	19. FECHA CARACTERIZACIÓN FINAL	20. SEMAFORIZACIÓN CARACTERIZACIÓN FINAL	21. OBSERVACIONES	
79	Define, actualiza y socializa la identidad institucional (la misión, visión, principios y objetivos como institución).	11/08/2025		Socialización de la misión, visión, principios y objetivos	Responsable de servicio	Documento institucional		25/07/2025	25/07/2025	Acta de socialización										11/11/2025		
80	Elabora e implementa el plan de acción anual que contiene las estrategias y actividades a desarrollar en el marco del servicio de educación inicial, donde se verifican su cumplimiento para analizar y establecer las acciones de mejora en el marco de los estándares técnicos que orientan este servicio.	25/02/2026		Actualización plan a la mejora continua	Responsable de servicio y gestora local	Documento		24/03/2026	25/03/2026 Actualización del documento	Documento actualizado												
81	Organiza, conserva y realiza la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, segun las orientaciones vigentes.	25/02/2026		Garantiza un lugar optimo y específico para el archivo	Responsable de servicio	Archivo		24/03/2026	25/03/2026	Espacio de archivo disponible para su verificación												
82	Implementa, permanentemente un sistema para la evaluación, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles o espacios nuevos de acuerdo con la normativa vigente.	25/02/2026		Socialización y apertura buzon de sugerencia	Responsable de servicio	Carteleras		27/03/2026 31/03/2026 30/04/2026 29/05/2026 03/06/2026														
83	Elabora, implementa y hace seguimiento al plan de mantenimiento correctivo y preventivo de infraestructura, mobiliario, dotación, elementos, equipos, entre otros.	25/02/2026		Diseñar cronograma de mantenimientos preventivos	Responsable de servicio	Cronograma		N/A	N/A	N/A												
84	Contar con una historia social por cada niño y cada niño que ingresa como mínimo documento de identificación de la niña o niño, así como la información socioeconómica básica que les suministre cada de cuyos del cuidado, certificado de asistencia al control de valoración integral de la salud, valoración odontológica y utilización vigente de la niña o niño, evidencia de salud y demás documentación que evidencia la atención y seguimiento individual.	25/02/2026		Crear una historia social por cada niño y niña de la unidad operativa	Responsable del servicio y profesionales en atención a la primera infancia			Cada vez que se requiera la información en historia social o cuando ingresa una niña o niño nuevo al jardín	Cada vez que se requiera la información en historia social o cuando ingresa una niña o niño nuevo al jardín	Historias sociales de cada uno o niños niveles del jardín												
85	Formatiza el traslado o egreso del niño o niña de la prestación servicio.	25/02/2026		Realizar el respectivo procedimiento segun corresponda en el tiempo oportuno	Responsable del servicio	Auxiliares		Solicitudes presentadas durante cada mes por parte de las familias	Solicitudes presentadas durante cada mes por parte de las familias	Radicados												

7. ANEXO TÉCNICO ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN INICIAL DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL DISTRITO CAPITAL, Resolución 2966 del 29/12/2023, Pag 88

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO PLAN DE ACCIÓN DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES	Código: Versión: Fecha: Página: 6 de 8

CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL SERVICIO

Hace referencia a las caracteristicas y requisitos bajo los cuales se presta el servicio de jardines infantiles y sus modalidades a partir de la gestión y ejecución de actividades atendiendo las orientaciones definidas por la SDIS.

1. CONDICIONES DE OPERACIÓN	2. ORIENTACIONES	3. ESTADO INICIAL	4. ACTIVIDAD(ES)	5. RESPONSABLE ACTIVIDAD	6. FECHA PROGRAMADA	7. FECHA EJECUTADA	8. SOPORTES O PRODUCTOS A EVIDENCIAR	9. SEGUIMIENTO - AVANCE MARZO - ABRIL	10. ACCIONES DE MEJORA MARZO - ABRIL	11. SEGUIMIENTO - AVANCE MAYO - JUNIO	12. ACCIONES DE MEJORA MAYO - JUNIO	13. SEGUIMIENTO - AVANCE JULIO - AGOSTO	14. ACCIONES DE MEJORA JULIO - AGOSTO	15. SEGUIMIENTO - AVANCE SEPTIEMBRE - OCTUBRE	16. ACCIONES DE MEJORA SEPTIEMBRE - OCTUBRE	17. ESTADO FINAL	18. OBSERVACIONES
FICHAS DE CARACTERIZACIÓN DE JARDÍN INFANTIL	Actualizar de manera permanente la ficha de caracterización suministrada por la Subdirección para la Infancia.	20/02/2026					Ficha de caracterizacion										
DIRECTORIO	Reportar a la Subdirección Local novedades en relación a los datos de la Unidad Operativa para la actualización del directorio de servicios.	20/02/2026	Actualizar directorio de servicios	Responsable del servicio	2/02/2026	2/02/2026	Base en Excel del Directorio de servicios										
JORNADA DE ATENCIÓN	Mantener los horarios de atención en el jardín infantil y sus modalidades, conforme a las disposiciones de la Subdirección para la Infancia.	20/02/2026	Garantizar el horario de atencio para las niñas y niños	Responsable del servicio	Diario	Diario	Sujeto a la observación de la responsable y la(el) gestor(a) local.										
PLANTA FÍSICA	1. Identificar el estado de: Comodatos y arriendos, cierre por condiciones desfavorables de infraestructura de las unidades operativas. 2. Realizar búsqueda de lugares y/o áreas para la reubicación de los participantes, verificando las condiciones de la infraestructura. 3. Contar con el concepto técnico emitido por la Subdirección de Plantas Físicas de la entidad, en donde se evidencie la capacidad potencial de acuerdo con las áreas identificadas en la unidad operativa.	20/02/2026	N/A	N/A	N/A	N/A	Actas Correos electrónicos Formato solicitud de visitas										
SERVICIOS PÚBLICOS	Identificar alertas en la prestación de los servicios públicos (internet, agua, luz, gas, alcantarillado, recolección de basura, sistemas de recolección de aguas lluvias) y novedades de los mismos	20/02/2026	Garatizar la prestacion de todos los servicios publicos	Responsable del servicio	Diario	Diario	Actas Correos electrónicos										
CIERRES PREVENTIVOS A LAS UNIDADES OPERATIVAS	Registrar las novedades que impliquen cierres temporales, parciales o definitivos por motivos relacionados con brotes epidemiológicos, condiciones de salubridad, procesos administrativos o gestión del riesgo, entre otros.	20/02/2026	N/A	N/A	N/A	N/A	Actas Correos electrónicos										
SITUACIONES ATÍPICAS	Articular con el equipo de infancia y Subdirector(a) local, el actuar o proceder en eventos que sucedan fuera de lo cotidiano, que afectan la prestación habitual del servicio en jardines infantiles y sus modalidades, en coherencia con las directrices dadas por la Subdireccion para la Infancia.	20/02/2026	N/A	Responsable del servicio	Asamblea		Actas Correos electrónicos										
RUTAS DE TRANSPORTE	Identificar las alertas que se generen en torno a la prestación del servicio de rutas escolares y en conformidad al protocolo establecido por por la unidad operativa, de acuerdo a las orientaciones definidas por la SDIS.	20/02/2026	N/A	N/A	N/A		Acta										
ASIGNACIÓN DE CUPO, OPTIMIZACIÓN DE COBERTURA Y DEPURACIÓN SIRBE	Seguir las indicaciones establecidas en cumplimiento al procedimiento orientador para la asignación de cupos; así como atender las directrices para la optimización y depuración de participantes en estados suspendidos e inscritos.	20/02/2026	Realizar depuracion de bases de datos cuando se solicite y sea necesario	Responsable del servicio y digitador sirbe de la unidad operativa	N/A	N/A	Formato de llamadas Formato de novedades de registro de actuaciones por historia social Formato genérico Formato de autorización de ingreso adicional a la cobertura programada.(físico o digital)										
TRASLADOS DE PARTICIPANTES	Reportar novedades frente al procedimiento en los traslados entre unidades operativas o servicios de la entidad.	20/02/2026	Realizar translados cuando estos sean solicitados	Responsable del servicio y digitador sirbe de la unidad operativa	N/A	N/A	Correos electrónicos										
PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN DE JARDINES INFANTILES, CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL Y ESPACIOS RURALES	1. En coordinación con la Subdirección Local definir estrategias encaminadas a la oferta del servicio para garantizar la cobertura definida. 2. Identificar el impacto de las estrategias desarrolladas y en caso de no ser efectivas, reformularlas, para garantizar la cobertura definida.	20/02/2026	N/A	N/A	N/A	N/A	1. Acta o correo electrónico. 2. Acta, registro fotográfico, piezas comunicativas o planilla de asistencia.										
AJUSTE DE COBERTURA	Presentar las necesidades de la unidad operativa en referencia a la modificación de la cobertura y reconversión de niveles de acuerdo a la demanda	20/02/2026	N/A	N/A	N/A	N/A	Actas Correos electrónicos										
ASISTENCIA	1. Seguimiento a la asistencia en el formato físico y diligenciamiento diario en el aplicativo RAJ, según lo establecido en el manual de usuarios 2. Solicitud de prórrogas. 3. Reportar novedades que se presenten con el aplicativo para el registro diario de asistencia e inasistencia.	20/02/2026	1,Diligenciar formtao asistencia en físico correctamente con niños y niñas presentes en el jardin asi mismo diligenciar aplicativo RAJ	Responsable del servicio y apoyo administrativo	Diario	Diario	1. Registro en el formato vigente emitido por la SDIS y cuando se requiera, reporte aplicativo RAJ. 2. Correos electrónicos.										
ESPACIOS Y AMBIENTES	1.Velar para que los ambientes de la unidad operativa sean armoniosos, ordenados y acordes al proyecto pedagógico, a las acciones administrativas y operativas en coherencia con las directrices de la SDIS. 2. Promover por la publicación de información actualizada, oportuna y dispuesta en espacios de fácil acceso para la población a la cual está dirigida.	20/02/2026	Se garantiza ambientes armoniosos acordes al proyecto pedagogico	Profesionales en atencion a la primera infancia	Diario	Diario	Actas con recomendaciones y acuerdos al talento humano de la unidad operativa (de acuerdo a la necesidad). Correo electrónico dirigido a referente de infancia local, con solicitud de fortalecimiento técnico en relación a ambientes enriquecidos.										
MOMENTO DE DESCANSO	Seguir las indicaciones para el momento de descanso, acorde a la directriz de la Subdirección para la Infancia.	20/02/2026	Implementar el momento de descanso con la directriz entregada	Profesionales en atencion a la primera infancia	Diario	Diario	Sujeto a la observación de la responsable y la(el) gestor(a) local.										
SUMINISTRO DE ALIMENTOS	De acuerdo al documento técnico emitido por la SDIS, realizar seguimiento a las acciones establecidas por la entidad en relación a la solicitud, intercambios, cambios y modificación en la minuta, traslados, cancelación y suministro de alimentos en los siguientes casos: 1. Durante la prestación del servicio en la unidad operativa. (tiempos de comida) 2. Jornadas pedagógicas, jornadas liberadas y recesos por diferentes motivos (paquetes o bonos canjeables, entrega de alimentos para consumir fuera de la unidad operativa).	20/02/2026	1,Garantizar los 3 tiempos de alimentos en las jornadas cotidianas 2,Garantizar los paquetes alimentarios para jornada pedagogica y jornada liberada	Responsable del servicio	1, Diario 2, Según corresponda en el mes	1, Diario 2, Según corresponda en el mes	Actas o formatos de entrega.										
CAMBIO DE PAÑAL	De acuerdo al documento técnico emitido por la SDIS, realizar seguimiento a la implementación de prácticas de cuidado sensibles y respetuosas en el momento de cambio de pañal y en el proceso de control de esfínteres de niños y niñas en los Jardines Infantiles.	20/02/2026	Garantizar el cambio de pañal y el control de esfinteres con respeto	Profesionales en atencion a la primera infancia	Diario	Diario	Acta de socialización o seguimiento con educadores (as) especiales, profesionales y auxiliares pedagógicos de atención a la primera infancia.										
ELEMENTOS Y MATERIAL PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO Y LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	1. Revisar el estado de los elementos con que cuenta la unidad operativa y realizar el trámite respectivo en caso de encontrarse en mal estado. 2. Identificar y trasladar los elementos o material que no se requieran en el jardín infantil, para el uso en otras unidades operativas, previa concertación con la(el) referente de infancia local y acorde a las directrices establecidas por la SDIS. (En caso de que el elemento cuente con placa de inventario, se debe tramitar con el referente local de inventarios). 3. Velar por la preservación y buen uso del material y los elementos destinados a la atención de las niñas y los niños, al igual que los insumos necesarios para la operación del servicio.	20/02/2026	Garantizar los elementos y ameteriales necesarios para la prestacin del servicio	Responsable del servicio	Diario	Diario	1. Acta de bajas (cuando aplique). 2. Acta - correo electrónico. 3. Acta de entrega del material o de recomendaciones al equipo de trabajo.										